

DOCUMENTO NUM. 6.

NOVENA

De los pasajeros entrados y salidos de y para el extranjero, por los puertos de la República, habilitados para el comercio exterior en el Golfo de México, durante los seis primeros meses del año de 1857.

NACIONALIDADES.	TAMPICO.		VERACRUZ.		GOATZACOALCOS.		TABASCO.		ISLA DEL CARMEN.		CAMPECHE.		SISAL.		Suma los entrados.	Item los salidos.	Diferencia en favor de la población.
	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.			
Americanos de los E. U.	"	"	76	140	92	129	"	"	"	"	"	"	"	"	174	176	"
Mexicanos	"	"	101	74	1	"	8	4	5	6	"	"	"	44	172	131	"
Cubanos	"	"	5	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	6	"
Neo-granadinos	"	"	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Portugueses	"	"	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	1	"
Españoles	"	"	159	110	1	"	11	17	5	7	14	8	62	89	252	168	"
Franceses	"	"	99	85	22	"	2	1	3	1	"	"	4	3	101	97	"
Ingléses	"	"	31	49	"	"	1	"	"	"	"	"	3	3	58	52	"
Italianos	"	"	27	8	"	"	"	"	"	"	"	"	15	"	42	8	"
Alemanes	"	"	64	32	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	64	33	"
Suizos	"	"	1	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	2	"
Belgas	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Austriacos	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Rusos	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Hamburgueses	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Prusianos	"	"	3	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	2	"
Suecos	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"
Húngaros	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	"	"
Persas	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"
TOTAL	"	"	574	513	116	129	22	24	83	9	17	12	129	94	881	780	101

NOTAS.—1.ª La columna correspondiente al puerto de Tampico, se halla en blanco, por no haberse recibido las noticias relativas.
 2.ª En la línea correspondiente á los nacionales de los Estados-Unidos, se advierte una notable diferencia entre los salidos respecto de los entrados; esto consiste en el reembarque de varios operarios del camino inter-occánico de Tehuantepec, por los puertos de Goatzacoalcos y Veracruz.
 Ministerio de Fomento. México, á 1.º de Agosto de 1857.

DOCUMENTO NUM. 7.

NOTICIA de los pasajeros entrados y salidos de y para el extranjero, por los puertos de la República, habilitados para el comercio exterior en el Océano Pacífico, durante los primeros seis meses del año de 1857.

NACIONALIDADES.	ACAPULCO.		MANZANILLO.		SAN BLAS.		MAZATLAN.		GUAYMAS.		LA PAZ.		Suman los entrados.	Idem los salidos.	Diferencia de la no habilitacion.
	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.			
Americanos de los E. U.	14,677	14,702	1,533	1,531	"	"	56	39	15	3	"	"	16,235	16,236	39
Mexicanos	"	"	1	"	"	"	"	"	25	1	"	"	82	43	1
Neo-granadinos	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	3	"	3
Peruanos	"	"	"	"	"	"	"	"	9	"	"	"	11	"	11
Franceses	"	"	2	"	"	"	"	"	3	"	"	"	3	"	3
Ingleses	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	3	"	3
Italianos	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	1	"	1
Alemanes	"	"	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	2	"	2
Polacos	"	"	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	2	"	2
Extranjeros sin expresarse nacionalidad	"	"	"	"	"	"	"	"	38	"	"	"	95	40	55
Sumas	14,677	14,702	1,537	1,531	"	"	129	77	61	7	22	5	16,436	16,322	114

NOTICIAS.

PRIMERA.—La columna correspondiente al puerto de San Blas, se halla en blanco por no haberse recibido las noticias relativas. SECUNDA.—El notable número de pasajeros americanos que se nota en los puertos de Acapulco y el Manzanillo, se ocasiona de tocar en ambos los vapores que transitan de Panamá á la Alta California y viceversa; debiendo advertirse, que aunque de aquellas capitánías de puerto viene la denominación de "americanos," no es exacta, pues son pasajeros que apenas permanecen en el puerto, y no hay lugar de averiguar con precision la nacionalidad de cada uno, siendo notorio que hay entre ellos individuos de todas las naciones.

Ministerio de Fomento, México, á 1.º de Agosto de 1857.—M. Orozco.

DOCUMENTO NUM. 8.

MONTE DE PIEDAD DE MEXICO.

El Sr. conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, destinó 300.000 pesos para fundar este establecimiento con que aliviar á los necesitados, prestándoles las sumas que hubieran menester sobre sus ropas y alhajas, librándolos así de caer en manos de frios y egoistas usureros. Fué aprobado el proyecto por real cédula de 2 de Junio de 1774, se hizo saber al público por bando de 11 de Febrero de 1775, y se abrió el despacho el 25 del mismo mes, en la parte que se le destinó de la casa de San Pedro y San Pablo, que habia sido de los Jesuitas, entonces expulsos. Allí permaneció por algun tiempo: estuvo despues en la calle de San Juan de Letran, y hoy se encuentra en el número 8 calle del Empedradillo, cuya casa le pertenece ya.

Por algunos manejos de los empleados, los fondos y los productos que debiera haber habido, quedaron reducidos en 1814 á 105.809 pesos, 3 reales, 4 octavos; despues se ha reparado esta pérdida, contando en la actualidad con un fondo propio de mas de 400.000 pesos.

En 1775 no se cobraba por la cantidad del empeño cosa alguna, dejando á los individuos que dieran voluntariamente la limosna que á bien tuvieran; pero abusaron del beneficio los hombres, como siempre, y salidos del ahogo, no tenian empacho en mostrarse ingratos; por lo que fué preciso señalar una cuota, que se descontaba al tiempo del empeño. En 31 de Diciembre de 1811 se amplió el plazo y se modificó el premio, que se paga al tiempo del desempeño, y consiste, por el primero y segundo mes, en un octavo de real por peso; en el tercero y cuarto, dos octavos; tres en el quinto y sexto; y medio real en los sétimo y octavo.

El movimiento de caudales está representado en la tabla siguiente.

Desde la creacion del establecimiento hasta.....	Años.	Personas que empeñaron.	Importe del empeño.	Personas que desempeñaron.	Importe del desempeño.
	1819	1,545,556	23,623,742	1,417,400	23,005,043 3 0
	1820	44,054	395,548	41,489	367,379 2 0
	1821	35,989	365,225	37,400	346,213 3 0
	1822	40,316	407,117	35,882	360,783 4 0
	1823	47,440	413,119	41,049	374,320 7 4
	1824	42,719	433,236	42,925	402,174 3 4
	1825	45,344	465,349	42,650	446,965 6 0
	1826	45,681	523,598	42,594	470,835 0 0
	1827	49,882	542,751	45,630	493,379 5 4
	1828	47,464	510,228	45,127	477,722 0 4
	1829	40,053	504,741	41,595	469,930 2 4
	1830	40,845	547,019	37,654	487,601 2 0
	1831	41,956	578,706	39,209	544,127 1 0
	1832	48,787	583,820	44,212	561,645 7 0
	1833	40,061	592,984	41,352	541,453 0 4
	1834	38,908	624,578	36,320	572,917 6 0
	1835	37,283	562,587	35,213	543,253 4 4
	1836	29,629	477,772	31,641	483,435 7 0
	1837	33,646	572,917	27,569	483,103 5 0
	1838	35,883	561,445	32,733	528,512 6 0
	1839	31,526	500,894	31,045	488,228 1 0
	1840	30,416	533,384	29,908	515,647 2 0
	1841	28,191	491,438	25,825	447,427 3 0
	1842	52,428	510,277	42,511	496,552 6 0
	1843	42,707	502,350	41,423	477,942 7 0
	1844	41,916	504,942	39,325	479,655 4 0
	1845	44,045	500,669	39,606	480,437 0 0
	1846	47,555	471,687	43,399	457,040 7 0

Años.	Personas que empeñaron.	Importe del empeño.	Personas que desempeñaron.	Importe del desempeño.
1847	25.448	245.426	26.788	256.766 4 0
1848	38.427	411.598	36.573	381.874 2 0
1849	42.500	511.188	38.381	452.267 1 0
1850	47.333	652.815	40.521	554.563 1 0
1851	50.507	670.614	46.023	622.005 6 0
1852	52.886	745.427	48.706	723.094 5 5
1853	49.184	722.116	47.146	732.617 7 1
1854	54.267	809.194	47.632	775.394 4 8
1855	67.957	912.356	57.488	869.090 6 10
1856	74.473	993.957	72.768	966.584 0 0
1857	83.358	519.484	36.948	474.456 2 0

En los seis primeros meses de...

Nótase en la tabla anterior, que desde el año de 1822 han ido en progresion crescente, con muy pequeñas excepciones, los préstamos que ha hecho el monte, hasta el extremo de que entre el quinquenio corrido de 1820 á 1825, y el último de 1852 á 1856, hay una diferencia de 1.703.466 pesos prestados de mas en este segundo; siendo el término medio de los préstamos casi doble, pues que al primer quinquenio corresponden 495.918 80 y al segundo 836.612 pesos. Nótase tambien, que desde el año de 1852 hasta el presente, el valor del empeño ha sido como en ninguno de los anteriores.

Nótase, por último, que el número de las personas que desempeñan es menor que el de las que empeñan, razon por la cual quedan muchas prendas en la oficina, las cuales, pasado el tiempo señalado en el reglamento, se venden al mejor postor.

Los productos de estas ventas han sido en los últimos años en esta forma:

Años.	Importe de las ventas.	Pago hecho por las prendas.	Alcance en depósito á favor de los interesados.	Cantidades porque han ocurrido los intereses.
1851	47.641 1	30.782 0	16.859 0	16.296 6
52	51.753 3	32.947 7	18.805 3	18.281 5
53	58.215 4	39.374 1	18.841 3	18.917 7
54	59.515 0	34.558 1	24.956 7	23.553 0
55	63.880 3	39.269 3	24.610 7	23.354 6
56	78.618 5	50.279 0	28.393 6	26.454 4
1857	44.192 3	23.200 4	15.991 6	16.464 0

Primeros 6 meses de...

El movimiento de las cantidades puestas en depósito en la misma oficina es este:

Años.	Entradas.	Salidas.
1851	92.963 3 4	76.052 2 4
52	176.609 2 6	164.132 3 0
53	581.043 2 0	248.284 7 5
54	268.883 2 4	512.423 1 1
55	429.691 2 3	395.357 5 6
56	363.449 4 4	380.854 2 5
1857	199.988 5 6	146.013 7 3

Primeros seis meses de...

En el mismo tiempo la caja de ahorros presenta las partidas siguientes:

Años.	Entradas.	Salidas.
1851	123.679	168.077
52	113.496	104.044
53	289.890	275.228
54	269.635	285.282
55	269.558	270.161
56	255.493	262.009
1857	129.256	132.636

Primeros seis meses de....

México, Julio 31 de 1857.—M. Orozco.

DOCUMENTO NUM. 9.

TELEGRAFO ELECTRO-MAGNETICO.

El primero que se estableció en la República, lo construyó D. Juan de la Granja, natural de Balmaseda y ciudadano mexicano. En sus prospectos, datados el 30 de Octubre de 1850, convidó al público para formar la línea telegráfica, por medio de acciones; mas fuese temor de arriesgarse en una empresa desconocida, ó la desconfianza que ha sembrado el cúmulo de proyectos abortados por la impericia ó la mala fé, los mexicanos no acudieron á la invitacion, quedando reducido el Sr. Granja á sus propios recursos, á los que el supremo gobierno le facilitó, y á los que algunas personas particulares aprontaron como accionistas. El compromiso era poner en comunicacion las ciudades de México y de Veracruz: se comenzó la obra en los primeros dias de Enero de 1851 y se prosiguió por Rio Frio y Puebla hasta Nopalucan, abriéndose la comunicacion con aquel punto el 5 de Noviembre del mismo año. De este último lugar la línea corrió por San Andrés Chalchicomula, Orizava y Córdoba hasta Veracruz: los primeros mensajes entre Orizava y Veracruz tuvieron lugar el 5 de Mayo de 1852, y el 19 del mismo mes y año quedaron en comunicacion México y aquel puerto.

Las indicaciones de algunas personas del gobierno, y las de los vecinos de Perote y Jalapa, que no gozaban del beneficio establecido, estimularon al Sr. Granja á extender gratuitamente su compromiso, emprendiendo el ramal que debía unir aquellos lugares; y en efecto, construyó la parte entre Nopalucan y Perote, y cuando iba á proseguir su labor murió á 6 de Marzo de 1853, dejando sin hacer lo mucho que meditaba.

Por muerte del Sr. Granja, la junta general de accionistas, nombró director de la línea al Sr. D. Hermenegildo de Villa y Cosío. Aunque sin fondos la empresa, de los suyos el nuevo director continuó la mejora emprendida, llevándola á cabo con tan feliz éxito, que el 6 de Junio de 1854 quedaron en relacion Veracruz y Jalapa, costando esa parte del ramal \$ 14.953 81 centavos. Ademas, se dió mayor fijeza y solidez á los apoyos, se cambió el antiguo alambre por otro nuevo galvanizado, que pueda resistir á las intemperies del tiempo y á la naturaleza de los aires destructores de la costa, y se hicieron todas las obras necesarias para dar perfeccion á la línea, que cuando se construyó, mas bien podia mirarse como un ensayo de lo que en adelante se debiera ejecutar.

En la actualidad este ramal mide una distancia de 97 leguas de México á Veracruz, y 31 de Nopalucan á Córdoba. Atraviesa por México, Puebla, San Martín, Nopalucan, Perote, Jalapa, Veracruz, San Andrés Chalchicomula, Orizava y Córdoba; y tiene situadas sus oficinas ó despachos en México, hacienda de Buenavista, Tsmelucan, Puebla, Nopalucan, Perote, Jalapa, Paso de Ovejas, Veracruz, Chalchicomula, Orizava y Córdoba. Se construyó la línea primitiva con el valor de 1.500 acciones vendidas á 100 pesos cada una, y con 14.983 pesos facilitados por el Supremo Gobierno. Los gastos anuales de conservacion se calculan en siete á ocho mil pesos anuales; y los de administracion llegaron en 1856 á 31.483 19. Sus empleados son: un director, un inspector, veinticuatro personas en los despachos, once mensajeros, once celadores y catorce operarios. Los precios de los mensajes se computan del modo siguiente, expresando la segunda columna el importe de las primeras palabras, y la tercera el valor de las del exceso, computándose á razon de un octavo por cada dos reales.

De México á Buenavista.....	0. 25	0. 1½
á San Martín.....		
á Puebla.....	0. 50	0. 3
á Nopalucan.....		
á Perote.....	1. 00	0. 0
á San Andrés.....		
á Jalapa.....		
á Orizava.....	1. 25	0. 7½
á Córdoba.....		
á Paso de Ovejas.....	1. 50	0. 9
á Veracruz.....		